



## ACTA DE FALLO

ACTA DEL FALLO DEL CONCURSO CELEBRADO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO **API-GI-004-2024-IR** RELATIVO A LA OBRA DE “**MANTENIMIENTO AL ATRACADERO DE LANCHAS DE LA TERMINAL SAN MIGUEL DE COZUMEL, QUINTANA ROO (SEGUNDA ETAPA)**”

EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V. UBICADA EN CALLE 22 DE ENERO N° 261 DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024** Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADAS LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS CELEBRADO EL **LUNES 17 DE JUNIO DE 2024**, SE REÚNEN LAS PERSONAS INVITADAS AL ACTO CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE.

PARTICIPARON EN LA APERTURA DE PROPUESTAS LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- a) **GRUPO MC EXPRESS, S.A. DE C.V.**
- b) **CONSTRUYE EN TIERRA Y MAR S.A. DE C.V.**
- c) **VIALDINO, S. A. DE C. V.**

LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V. DETERMINA QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN Y DE ACUERDO CON LO EXPRESADO EN EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS DETALLADO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y CONSIDERANDO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE INCURREN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SE ADJUDIQUE EL CONTRATO RESPECTIVO A:

**VIALDINO, S. A. DE C. V.**, CUYA PROPUESTA ES POR EL IMPORTE DE **\$1,716,512.76** (SON: UN MILLÓN SETECIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 76/100 M. N) CON I.V.A. INCLUIDO.

LA PRESENTE ACTA **SIRVE PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LA EMPRESA** MENCIONADA Y A TODOS LOS QUE PARTICIPAN EN ESTE ACTO, POR ELLO SE COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EN LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V. EL DÍA **21 DE JUNIO DE 2024**.

EL CONCURSANTE GANADOR DEBERÁ CONSTITUIR FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, OTORGADA A FAVOR DE LA **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V.**, EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN DE FIANZAS LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

ASÍ MISMO DEBERÁ ENTREGAR FIANZA POR LOS ANTICIPOS A OTORGAR POR EL 30 % DEL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A. INCLUIDO EXPEDIDA A FAVOR DE LA **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V.**, POR UNA INSTITUCIÓN DE FIANZAS LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO.





ESTAS FIANZAS DEBERÁN ENTREGARSE A MÁS TARDAR EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2024 EN LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA APIQROO.

LOS TRABAJOS DEBERÁN INICIAR EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2024 Y CONCLUIR A MÁS TARDAR EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2024, SIENDO ESTO UN PLAZO DE 60 DÍAS NATURALES PARA LA EJECUCIÓN DE ESTOS.

A CONTINUACIÓN, Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON IMPLÍCITOS FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS SIGUIENTES PERSONAS

**POR LA APIQROO, S. A. DE C. V.**

**ARQ. HÉCTOR SANSORES RODRÍGUEZ**  
SUBGERENTE DE LICITACIONES Y  
SUPERVISIÓN DE OBRA

**LCDA. MAHETZI GPE. CEME SANTIAGO**  
COORDINADORA DE LICITACIONES Y  
SUPERVISIÓN DE OBRA

**ASESOR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

**LCDO. FRANCISCO JAVIER CAMELO UC**  
GERENTE DE CONTROL Y AUDITORIA Y  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**ASESOR JURIDICO**

**LIC. JOSÉ RAMÓN CALDERÓN HERNÁNDEZ**  
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO ZONA NORTE

**POR LOS CONCURSANTES**

**ING. JOSÉ ERMILO RUIZ CHI**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA  
GRUPO MC EXPRESS S.A. DE C.V.

**C. PEDRO ARMANDO ALDANA DZUL**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA  
VIALDINO S.A. DE C.V.